

**Título : LA VISIÓN DEL GITANO EN LA LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA****Autor :** Ivo Buzek**Director de la Tesis :** Prof. PhDr. Jiří Černý, CSc.**Evaluadores:** Doc. PhDr. Bohumil Zavadil, CSc., Dr. Miguel Calderón Campos**Lugar de la sesión de defensa :** Universidad Palacký de Olomouc**Fecha de la sesión de defensa :** 30 junio 2004

En principio, escogimos las obras lexicográficas con las que íbamos a trabajar. En el caso del español fue, naturalmente, el *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)*, ya que es la norma. Hasta el año 2003 se han publicado 22 ediciones. Consultamos todas ellas, a través del *NTLLE (Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española)*, donde en dos discos en formato DVD, se contienen todas las ediciones del *DRAE*, hasta la 21ª, escaneadas. Para llegar al uso contemporáneo, nos servía de referencia el *Diccionario de español actual (DEA)* de M. Seco, G. Ramos y O. Andrés, publicado en 1999 y basado sobre un corpus totalmente nuevo, sacado tan solo de las fuentes escritas del s. XX. Prescindimos de todos los demás diccionarios de lengua y/o de uso, dado que la gran mayoría de ellos se basa en el corpus del *DRAE*.

Luego hicimos un esbozo vaciando todas las entradas de un número representativo de diccionarios del caló formando así una especie de corpus nuestro. Recurrimos a: *Diccionario de argot español* de L. Besses, « Diccionario del gitano al castellano » de R. Campuzano, *Diccionario gitano. Sus costumbres* de M. J. Llorens, *Diccionario caló-castellano* de F. Quindalé, *Diccionario gitano-español y español-gitano* de J. Tineo-Rebolledo y el glosario incluido en *El Evangelio de San Lucas en caló* de A. González Caballero, porque está basado en la obra de G. Borrow, el pionero en el área. Sin embargo, como todos aquellos diccionarios se publicaron en el s. XIX, buscamos otra obra que fuera moderna y sería a la vez. Al fin, llegamos a utilizar el *Diccionario de argot* de J. Sanmartín Sáez.

También nos fue muy útil la experiencia directa de haber sido alumno de un curso de caló y llegar a conocer cómo perciben el caló hoy día los gitanos mismos y qué es lo que se conserva de caló hasta la actualidad.

Otro paso era comparar las voces de nuestro corpus, más las entradas que J. Sanmartín Sáez considera gitanismos, con todas las ediciones del *DRAE* y mirar: cuándo se acogían, cómo evolucionaban sus definiciones y su tratamiento mediante las marcas de uso. Primero, recurrimos a la última, 22ª edición y en caso de haber localizado el vocablo allí, seguíamos buscando en las ediciones anteriores.

Descubrimos que los gitanismos se registraban más bien en oleadas. El primero se registró en la 7ª edición en 1832 – *chunga* (loc. *estar de-*) ‘estar de buen humor, diciendo cosas alegres y festivas’. La primera verdadera oleada llegó con la 12ª edición en 1884 cuando se registraron 14 entradas. Otras oleadas de acogida se presentaron en la 15ª y la 16ª edición de 1925 y 1936. Pero la edición de verdad revolucionaria era la 19ª del año 1970. Se registraron entonces 23 voces de los estratos más bajos del idioma. Anteriormente, se acogían más bien voces del campo léxico folklórico/costumbrista. Luego continúa la tendencia y en sus

ediciones posteriores sigue registrando la Academia más voces jergales. Significativa es, en este sentido, también la última edición, la 22ª del 2001.

En cuanto al texto de las definiciones, tenían en principio el aspecto de ser poco políticamente correctas y reflejaban la carencia de respeto y consideración por parte de los redactores. Abundaban definiciones tipo: «Entre el pueblo bajo...» o «Entre la gente baja...» Sin embargo, con el tiempo se iban corrigiendo y se nota la intención de ser más bien neutral.

A la vez, cambiaban mucho las notas explicativas de etimología, si es que venían. En la última edición, llegamos al número total de 135 palabras que consideramos gitanismos y de ellas son solamente 56 las palabras (41.48% del total) que se indican en el *DRAE* como tales. En 43 casos (31.85% del total) la etimología falta, y en 23 de los casos (17.04%) se nos remite a otro derivado de la voz donde viene (o no) la indicación etimológica propia, para mencionar por lo menos los grupos mayores.

Hablando de las marcas de uso, en principio se acogían los términos dialectales agitanados, así que una marca de uso bastante frecuente era *And.* (Andalucía) y *fam.* (familiar). En las ediciones posteriores iban entrando palabras argóticas, identificadas con la jerga de la antigua germanía (*germ.*) del Siglo de Oro. En las ediciones posteriores, con la entrada de la jerga, empieza a abundar la marca de uso *vulg.* (vulgar) y la marca de uso fantasma *Caló* que luego se suprimió. Con la última edición se reconsideró el estatus de las marcas de uso porque todas las marcas *fam.* (familiar) fueron sustituidas por *coloq.* (coloquial).

La división de las 225 marcas de uso en la 22ª edición del *DRAE* es:

El grupo más numeroso lo componen los casos de la marca de uso *coloq.* (coloquial). Son 79 (35.11%) del total. El segundo grupo más numeroso son acepciones o entradas enteras sin caracterización ninguna, o sea uso no marcado: son 65 (28.89%). 31 (13.78%) cuentan las ocurrencias del uso vulgar (*vulg.*), 5 (2.22%) del uso jergal (*jerg.*), también 5 son los que siguen considerándose germanismos (*germ.*). La marca de uso *desp.* (despectivo) aparece en 4 casos (1.78%), 1 vez (0.44%) viene la marca *malson.* (malsonante) al igual que la marca *poc. us.* (poco usado). Luego siguen las marcas diatópicas, tanto peninsulares como latinoamericanas.

Luego, hicimos un análisis similar para el *DEA*. Allí, el número de gitanismos acogidos es de 202 y las acepciones son 284. En cuanto al texto de las definiciones, intentan ser lo más neutral y objetivo posible, y no hay nada grave que les podamos reprochar. A la vez, nos fueron muy útiles las citas reales que acompañan cada acepción. Las marcas de uso nos parecían muy bien acertadas también, en su mayoría. Son 313 en total. El grupo más numeroso lo forman las marcas de uso *col* (coloquial). Son 129, que es el 41.21% del total. Es muy poca la diferencia entre el primer y el segundo grupo más numeroso, que es el grupo de marcas de uso *jerg* (jergal). Son 116 en total (37.06%). Siguen, luego los usos menores. A la diferencia del *DRAE*, comentan las marcas del *DEA* también si algún uso quedó obsoleto porque en 15 casos (4.79%) encontramos las marcas *raro* u *hoy raro*. Otro uso muy específico es el humorístico (*humorist*). Son 9 (2.88%) los casos contados. En nuestra opinión, se trata de un matiz muy importante.

Finalmente, comparamos el tratamiento que dan a los gitanismos el *DRAE* y el *DEA*. Hicimos un listado de entradas comunes, y entre ellas, comparamos las acepciones comunes (cuentan 103, o 104 en el *DEA*), ante todo sus marcas de uso. Descubrimos grandes discrepancias. En principio, el *DRAE* refleja a menudo el uso antiguo, más cercano al primitivo significado gitano (p. ej. *mangar* ‘pedir, mendigar’) o el uso costumbrista y se nota que vacila como tratar la jerga. Mientras el *DEA* acoge el uso moderno y no se ruboriza ante la jerga callejera y carcelaria. Equivalen, más o menos, los usos coloquiales: de los 48 casos contados en el *DRAE*, 41 llevan la marca correspondiente en el *DEA* también. Pero se complica la cosa con el uso jergal y malsonante. El *DEA* distingue muy claramente entre los dos y conserva la marca *jerg* (jergal) para usos jergales, y vulg (*vulgar*) para los malsonantes. El *DRAE*, sin embargo mezcla los dos. Anteriormente, utilizaba la marca *vulg.* para los dos pero en la última edición introdujo también la marca *jerg.* para nuevos usos jergales, sin reconsiderar los vulgarismos de antes. Además, para la confusión total, se documenta también otra marca similar: *malson.* (malsonante).

Y el problema más grave en el *DRAE*, es el número alto de la marca 0 (49 casos), que daría a entender que es uso neutral, no marcado. Lejos de ser así. En comparación con el *DEA* vemos, si es que las voces vienen, que muchas de ellas son voces coloquiales (25), jergales (13) o voces raras u hoy raras (9), o de uso humorístico (8). Esto nos llevó a criticarlo porque opinamos que es una situación inaceptable en un diccionario normativo y expresamos nuestra modesta opinión que un diccionario normativo debería indicar el nivel diastrático y diafásico correspondiente para cada acepción para que no lleguen a producirse malentendidos.

Al final, constatamos que el uso mayoritario de gitanismos hoy día yace en el nivel coloquial cotidiano y en la jerga, de donde va desapareciendo cuando se desgasta su matiz de expresividad o, si logra lexicalizarse, llega a pasar, a través del lenguaje juvenil, al habla coloquial.

\*\*\*

**Titre : LA FICTION LITTÉRAIRE ET LES QUESTIONS IDÉOLOGIQUES : LE ROMAN FRANÇAIS ET ITALIEN DANS LES ANNÉES 1945-1956**

**Auteur :** Joanna Teklik

**Directeur de thèse :** Prof. dr hab. Jerzy Lis

**Rapporteurs :** Prof. dr hab. Krystyna Wojtynek-Musik, Prof. dr hab. Wiesław Malinowski

**Lieu de la soutenance :** Université Adam Mickiewicz de Poznań

**Date de la soutenance :** 19 novembre 2004

La présente thèse se concentre sur l’analyse des rapports entre le texte et l’idéologie dans la création littéraire française et italienne des années 1945-1956. Chargé d’histoire et d’idées sociopolitiques, le romanesque de la période en question cherche de nouvelles voies d’expression. De cette époque date